

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22484** ANTONIO HERNÁNDEZ RUBIO, S.L.

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución seguido en este juzgado con el número 42/09, a instancia de Costel Vlad, contra la ejecutada Antonio hernández Rubio, S.L., se ha dictado auto de fecha 16 de junio de 2009, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 3.479,54 euros de principal y la de 608,92 euros, de intereses y costas calculadas provisionalmente.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su insercción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 25 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090051250-1